

El Mensajero del Pueblo

Año V.—T. IX.

Montevideo, Jueves 22 de Abril de 1875.

Núm. 397.

SUMARIO

EXTERIOR: Los doctores del derecho moderno y los doctores de la Iglesia.—Carta de Su Santidad.—Crónica contemporánea **VARIEDADES:** Los Jesuitas en el presidio de Tolon (continuacion).—Morir sin Dios (continuacion).
CRONICA RELIGIOSA.

Con este número se reparte la 7.ª entrega del folletín titulado: LA HERENCIA DE FRANCISCA.

Exterior

Los doctores del derecho moderno y los doctores de la Iglesia.

(Conclusion.—Véase el número 395.)

En lugar de declamar contra esa inflexibilidad de Roma, sería mejor que de ella tomáramos una enseñanza por demas provechosa en nuestros tiempos. En la actualidad nada hay fijo, nada estable: los acontecimientos se suceden con una rapidez asombrosa, burlando la prevision de los mas experimentados. Las ideas y los reinos pasan, todo se muda, todo se sucede con la velocidad del rayo: la sociedad cambia diez veces de fisonomía entre la cuna y el sepulcro de un mortal. Y en medio de tantas mudanzas, ¿quejarse de la firmeza y constancia de una institucion y de un hombre que, inmóbles en el océano del tiempo, presentan á nuestra vista la imágen única de enlace y perpetuidad; esto es, de la Iglesia y del Papa? Búsqese para los que están cansados de vagar á merced de todos los vientos, para los que piden á la vida la calma de la eternidad, búsqese un refugio seguro donde encontrar abrigo, un puerto siempre abierto donde gozar de calma, y no se hallará sino en esa roca mas firme y mas alta que las tempestades: la Iglesia y el Papa. ¿Qué dinastía se considera hoy segura, qué imperio permanente, qué Rey ó qué pueblo espera tranquilo el día de mañana? La Iglesia y el Papa: y eso que la Iglesia y el Papa no se doblan ante las circunstancias, no se intimidan ante la coalicion de los poderes; esperan en mañana, aunque hoy giman y lloren; están seguros de su existencia, aunque para ello se haya de contar

con grandes milagros. Nada conmueve esa institucion divina, nada la derroca ni siquiera la espanta: un reino la protege ó la hostiliza, un conquistador la halaga ó la invade, un génio levanta ó humilla ante ella la cabeza; nada le importa: ella vé las nubes que le descargan la tempestad, heridas de un rayo de luz que le promete próxima bonanza. Sabe esperar, mientras hay lugar á la esperanza; pero desde que se declara abiertamente la obstinacion, rompe con todo, y su *non possumus* confunde á sus enemigos.

Sin embargo, la Iglesia ha cedido no pocas veces á las exigencias de las potestades civiles, y ha andado en el camino de las concesiones hasta donde su honor y su deber le han permitido, como lo indica claramente la historia de los Concordatos; pero tambien lo es que ninguna autoridad debe empeñarse en mandar lo que no sería obedecido, no teniendo medios para hacer triunfar su voluntad, y esto ha acontecido á la Iglesia cuando ha suscrito á los Concordatos. En no pocos paises el poder civil se ha ido ingiriendo en asuntos de competencia eclesiástica, se ha arrogado facultades que solo pertenecian al brazo eclesiástico, ha prescindido de privilegios canónicos, ha legislado sobre materias de incumbencia eclesiástica, en una palabra, ha ido extendiendo el círculo de las atribuciones civiles, en menoscabo de las seculares atribuciones de la Iglesia. Todo eso se ha llevado á cabo sin el consentimiento de la parte perjudicada, al éo de las protestas del clero y de los clamores del pueblo religioso; y á las mas enérgicas reclamaciones solo se ha contestado "que el decoro impedia ceder un derecho adquirido." Esta confusion de atribuciones, esta invasion y esta resistencia, han producido males sin cuento; el Estado ha exigido que se canonizara su conducta, amenazando, en caso contrario, con llevar mas adelante sus pretensiones; y la Iglesia, en la imposibilidad de recobrar sus derechos, y en el peligro de ser despojada de los que aun se las respetan, y no teniendo medios de encauzar el desbordamiento del poder civil, ha apelado á la transaccion, si la naturaleza de las cosas lo consentia; y hé ahí los Concordatos. ¿Es esto ceder á la violencia, ó es ceder á la mayor ilustracion?

¿Prueba esto que los doctores del derecho civil hayan vencido por sus luces á los Doctores del Derecho eclesiástico?

Tomamos de Balmes la siguiente comparacion que tan bien sienta al caso que discutimos. "Un propietario que acaba de ser arrojado de sus posesiones por un vecino podoroso, carece de medios para recobrarlas: no tiene ni oro, ni influencia, y la influencia y el oro sobran á su expoliador. Si apela á la fuerza, será rechazado; si acude á los tribunales perderá su pleito: ¿qué recurso le queda? Acomodarse á una transaccion, alcanzar lo que pueda, y resignarse con su mala suerte." Esta es la historia de las transacciones entre la Iglesia y el Estado: éste ha desempeñado el papel de expoliador; aquella ha sido la expoliada. Aquí nosotros no sabemos ver más, que el triunfo de la fuerza sobre la debilidad, pero de ninguna manera el triunfo de la razon sobre la ignorancia, como dicen haberlo visto muchos modernos escritores.

La institucion social mas antigua y mas importante es indudablemente la del matrimonio. Sobre ella ha legislado la Iglesia, sobre ella ha legislado particularmente el Derecho moderno; y todos los hombres conocedores del derecho canónico, y particularmente de lo que prescribe respecto al sacramento del Matrimonio, saben muy bien que el Derecho moderno no ha hecho mas que plagiar al canónico; del cual ha conservado las palabras consagradas por la tradicion, sus prescripciones sobre la indisolubilidad, sobre los impedimentos y sobre cuanto á la esencia del acto concierne; y que solo divergen ambos Derechos en que el moderno traslada al Estado las atribuciones que sobre el matrimonio la Iglesia habia siempre ejercido. Ya se vé que esto no es formar un cuerpo de doctrina: esto tiene otro nombre; á esto se llama plagiar la doctrina por otro expuesta, conservando intacto el estilo, y despojando, no obstante, al autor del titulo de propiedad, para pasar plaza de hombre de provecho. Tales son los méritos de los doctores del Derecho moderno, cuya gloria ni por pienso envidiamos.

Esos pretendidos doctores del Derecho hubieran podido gloriarse de su obra, si despues de haber examinado concienzudamente el carácter y tendencias del Derecho eclesiástico, y haberlo hallado vago, confuso, improcedente, sin principios fijos de donde partiera, sin miras elevadas á donde marchára, sin la indispensable claridad metódica; y despues de haberse persuadido de

que la Iglesia que lo habia establecido era impotente para desembrollarlo, para aclararlo, para metodizarlo, para formar con sus dispersos elementos un armonioso cuerpo de doctrina, se hubiera impuesto la penosa tarea de rehacerlo, de organizarlo y de elevarlo á la altura reclamada por los adelantos científicos. Pero nada de eso, que podia excusar su ingerencia en el terreno sagrado de la Iglesia, pueden alegar en su favor; pues cuando más, han copiado pasajes sueltos de la grande obra eclesiástica, y los han interpolado entre sus propios trabajos, exigiendo del mundo entero que sin titulo alguno les adjudicara ese trabajo, que la Iglesia para sus usos habia llevado á remate. Y cuando el mundo, á consecuencia de sus intrigas ó de sus violencias, ha dejado de protestar contra la inicua usurpacion, ellos, levantando al cielo su orgullosa frente, han exclamado con frenético entusiasmo: "¡Vencido habemos á la Iglesia en el terreno del Derecho; sin ninguna duda que nuestras luces eclipsan á sus luces!" ¡Y no advierten que basta cotejar su obra con la obra de la Iglesia para que quede en descubierto su usurpacion y hasta su ignorancia!

Pero decimos mas: aun cuando los renombrados doctores del Derecho se hubieran propuesto, y hubieran conseguido mejorar el cuerpo doctrinal del Derecho canónico, no por eso quedaba legitimada su ingerencia en el santuario de las leyes eclesiásticas. El derecho es una institucion esencialmente práctica, y es un error el medir el mérito de las instituciones que tienden á la práctica, por la trabazon de su mecanismo interior, por el conjunto armonioso de sus elementos constitutivos, por la belleza teórica de sus partes elementales. Para conocer á fondo una de esas instituciones, es preciso examinar la conveniencia de los medios que adopta con el fin que se propone, si es posible consultar á la esperiencia, y apelar á los resultados que su planteamiento ha obtenido en sus diferentes épocas y lugares. Solo así nuestro juicio será acertado y exento de error y de todo peligro de alucinacion; solo así distinguiremos lo real y positivo, de lo fantástico aparente; solo así podremos dar á las cosas el justiprecio. En el asunto que nos ocupa, era indispensable demostrar que el Derecho canónico no estaba á la altura de las circunstancias, que no satisfacía á las necesidades actuales, que su aplicacion producia resultados funestos, y ademas que la Iglesia no era capaz de reformar segun las exigencias de los tiempos. Y sólo despues de haber demostrado esto, y de haber hecho palpar los

mejores resultados obtenidos por el planteamiento del nuevo Derecho, habia motivo para exclamar: "¡Verdaderamente los doctores del Derecho son mas sábios que los doctores de la Iglesia!" Pero, ¿quién podrá jamás, demostrar ese cúmulo de afirmaciones?

Carta de Su Santidad

Á LA ASOCIACION "LA JUVENTUD CATÓLICA" DE ESPAÑA.

PIO PAPA IX.

"Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

"Mientras que lloramos las vicisitudes religiosas y políticas de vuestra pátria, nos alentamos con vuestra fé, que brilla con tanto mayor esplendor, cuanto mas graves son los peligros á que está expuesta. Los homenajes que nos rendís, las pruebas de amor que nos dais, la constancia que teneis, la sumisa obediencia que profesais, prestar á esta Cátedra de Pedro, cosas todas que, no solo no se alejan del mundo, sino que, por el contrario, se fomentan incesante y frecuentemente por muchos, nos causan la alegre esperanza de ver restablecido un órden que ponga fin á tantas muertes y á tantas lágrimas.

"Apresurad, pues, este suceso, amados hijos, con vuestro afan por conservar entre vuestros iguales la Religion, con vuestro ódio manifesto al error, con la propaganda de la verdad por medio de saludables amonestaciones, con obras de caridad, con el buen ejemplo de toda vuestra vida. Encomendad á Dios el incremento de la semilla que esparcís: que así como no carecerá de fruto en la tierra, así tambien lo conseguirá mas copioso en el cielo. Os auguramos ambos, y muy grandiosos; entre tanto, en prueba de este presagio, y en prenda de nuestra paternal benevolencia, damos á todos vosotros, con mucho amor, nuestra bendicion apostólica.

"Dada en Roma, en San Pedro, á 25 de enero de 1875, año vigésimonono de nuestro pontificado.

"PIO PAPA IX."

Crónica contemporánea

ROMA É ITALIA.

Pio IX continúa sin novedad, gracias á Dios. El día 20 del mes anterior, cuando disponíase á su paseo de costumbre, encontró á gran núme-

ro de forasteros, algunos de los cuales eran protestantes. Despues de dirigirles una breve alocucion sobre las necesidades presentes de la Iglesia, los bendijo, extendiendo la bendicion á los partidarios de la Reforma: "Sé, dijo el Santo Padre, que algunos no sois católicos; mas la bendicion del Papa es buena para todos. Bendigo, pues, de todo corazon aun á los protestantes que se hallan en medio de sus familias, rogando á Dios que mi bendicion ilumine sus inteligencias y disponga de sus corazones á la acción de la gracia."

Estas frases, inspiradas por su ternura paternal, produjeron viva impresion en los protestantes á quienes se dirigieron.

El mismo día 20 recibió al superior de San Luis de los Franceses, que, á nombre del obispo de Marsella, depuso á sus pies cuatro tomos riquísimos que contienen las firmas de ciento diez mil católicos, quienes piden que se consagre la iglesia al Sagrado Corazon.

El día 22 las salas del Vaticano, inclusa la vastísima del Consistorio, llenáronse de forasteros de todas las naciones. Habia muchos franceses, alamanes, americanos del Norte y del Sur, é italianos. El Santo Padre pronunció un discurso sobre la Cátedra de San Pedro. Dijo que la Iglesia, y sobre todo dicha Cátedra, están combatidas hoy por las tempestades mas violentas quizás que estallaron; pero que nuevamente se cumplirán las promesas en virtud de las que las fuerzas del infierno no prevalecerán nunca. Dijo tambien que tenian delante al su cesor del que fundó la Cátedra referida, y añadió que rogasen por él, á fin de que no desmayara y pudiera cumplir su mision. Exhortó á los católicos presentes para que siguieran firmes, y procuráran que conozcan la verdad los que siguen lejos de ella. Por fin los bendijo, así como á sus familias y á su pátria.

Todos oyeron de rodillas y profundamente conmovidos las palabras de la bendicion.

El día 24 recibió á las alumnas de la escuela establecida por su inagotable caridad en la parroquia del Monte Mario. Acompañáronlas algunas hermanas de la divina Providencia en la Inmaculada Concepcion.

Una de las niñas expresó en verso la gratitud que todas sienten hácia el más querido de los Pontífices, que dignóse tambien dirigirles su palabra elocuente y darles despues su bendicion santa.

El día 28 admitió en la sala del Consistorio á varios individuos de la Congregacion *Prima*

Primaria. Despues de leer un mensaje nobilísimo el Rdo. P. Antonio Angelini, de la Compañía de Jesus, dos jóvenes entregaron al Santo Padre un cáliz precioso y una elegante inscripcion del referido Jesuita.

Pio IX agradeció mucho las pruebas de amor y adhesion de la primera de todas las Congregaciones *marianas* del orbe católico. Sustuvo que la devocion á la Virgen es señal de predestinacion, y que salvaránse los que recurran á ella. Recordó tambien la época de su juventud en que frecuentaba la Congregacion, diciéndoles otras dulcísimas frases, y otorgándoles igualmente su bendicion. Dignóse, por último, recorrer el vasto salon y permitir que todos le besáran la mano.

Tambien ha recibido al representante de Portugal en la China y en el Japon.

Su Santidad sigue imitando la conducta de Jesucristo, que pasó por el mundo haciendo bien constantemente. Prescindiendo de otras pruebas dias atrás mandó nuevamente al ilustre Margotti que socorriese á pobres de Turin.

La Unió Católica entregó el dia de la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquia otra cantidad considerable al augusto prisionero del Vaticano, y algunos objetos preciosos. Dispónese tambien á celebrar el 13 de mayo próximo, natalicio del Papa, y el 16 de junio, en que cumplirá el año trigésimo de su pontificado gloriosísimo.

Un estadística de los católicos que á la vista tenemos, arroja quince millones más que en 1840 no obstante la persecucion que sufre la Iglesia. Tomamos de ella los siguientes datos necrológicos:

Bajo el gobierno de Pio IX han fallecido 106 Cardenales. El primero fué Bernet, arzobispo de Aix, que murió el dia 5 de julio de 1846, y el último ha sido Falcinelli-Antoniacci, que pasó á mejor vida el 29 de mayo de 1874.

Al Sacro Colegio pertenecen aun ocho eminentísimos creados por Gregorio XVI. Hay 42 nombrados por Pio IX, y quedan vacantes 20 capelos.

En 1874, además de dicho Príncipe de la Iglesia, fallecieron el cardenal Camilo Tarquini, de la Compañía de Jesus, y el cardenal Alejandro Barnabó, prefecto de la Propaganda, como tambien dos Patriarcas, once Arzobispos y treinta y cinco Obispos.

El nuevo arzobispo de Florencia, monseñor Ceconi, ha logrado de sus fieles un recibimiento entusiasta.

Como los defensores de Víctor Manuel han concluido de vender los bienes eclesiásticos, han resuelto enajonar casi todos sus buques de guerra. Pues carecen de las sumas indispensables para construir otros, bien podemos sostener que la marina italiana pertenece á la historia. Verdad que para ignominias como las de Lizza, mejor es que desaparezcan completamente. Con verdad dijo tiempos atras un diputado. "Ni en el dia del juicio, á media noche, tendreis un solo buque bien hecho."

Lo singular es que no pocos de los buques se deben vender por inservibles, sin embargo de que se construyeron recientemente. Algunos datan de 1872; otros no han servido siquiera, y *hacen agua*.

No sucederá eso á causa de haber destinado sumas insignificantes á la construccion de buques. Desde 1861 se han invertido mas de setecientos cincuenta millones. Prueba evidente de que tambien abundan en Italia los discípulos de Caco.

Entre los buques que se sacarán á pública subasta, existen cuatro, denominados *Plebiscito*, *Constitucion*, *Italia*, y *Gatea*, nombres todos que prueban, por decirlo así, su juventud. Mas no se venderán el *San Pedro* ni el *San Pablo*, cuyas denominaciones acreditan que se construyeron en la época del *oscurantismo*.

Los que van á venderse costaron unos ciento voventa y seis millones. Se propone sacar el gobierno veinticuatro. Son inútiles los comentarios.

Inútil es tambien añadir que aprobó la Cámara el proyecto. Aprobólo igualmente Garibaldi, con argumentos del tenor siguiente: "Vender los buques inservibles me parece lógico en el órden normal de las cosas: realmente; si son inservibles, ¿para qué tenerlos? Creo que el honorable ministro de la Marina es el mas competente en la materia."

El ministro lo quiere: punto redondo. ¡Singular modo de inquirir la verdad de las cosas, y de tener independendencia!

"Reconozco (añadió) que si bien antiguo marinerero, soy incompetente, por no conocer el estado de nuestros buques de guerra... "Sin saber cómo estan, que se vendan. Si un católico hubiera dicho esto, chillarian los liberales veinte años sin cesar.

Al fin ha subsistido en Italia la pena de muerte. En el Senado la defendió Menabrea con argumentos incontrastables y con datos preciosos.

Días ántes impugnó en otro excelente discurso el nuevo sistema de enseñanza.

Una de las penas vigentes allí es el *ergástolo*. Por regla general los que la sufren no viven más de cuatro años, viniendo á ser, por lo tanto, una muerte lenta.

Continúan las medidas contra los católicos.

El ministro Bonghi ha osado apoyar en el Concilio de Trento sus pretensiones contra el Seminario Romano.

Visconti Venosta, respondiendo en la Cámara al diputado que le preguntó por su contestación á la circular del odioso Canciller referente al futuro cónclave, dió claramente á entender que ambos ministros marchan de acuerdo en el asunto, El hombre propone y Dios dispone.

El príncipe Torlonia procuró días atrás defenderse de los ataques que se le han dirigido por su acogida cordial á Garibaldi. No probaria nadie que su conducta está conforme con determinados consejos de la Biblia.

(Continuará)

Variedades

Los Jesuitas en el presidio de Tolon

POR LEON AUBINEAU.

(Traducido para "El Mensajero del Pueblo" por S. y D.)

III.

PRIMEROS EJERCICIOS DE LA MISION

El juéves 25 de Octubre dia de Sta. Ursula, empezaron los ejercicios de la mision en el presidio de Tolon. A las seis de la mañana el cañonazo que anuncia la apertura del arsenal, los misioneros penetraban en él, y se dirigian inmediatamente al presidio. Se habian repartido entre sí las seis salas y cuatro buques que habitaban los condenados. Los *Gorros verdes* que ocupan dos salas, estaban todos reunidos. Cada una de las otras divisiones tenia su misionero particular. La instruccion de la mañana no podia durar mas que media hora. A las siete, los condenados eran llamados á los astilleros; por la noche, á la salida de sus trabajos, despues de sus comidas, oian una segunda instruccion que tampoco podia durar mas, y se terminaba regularmente á las seis, momento en que los condenados tienen que someterse á la triste ceremonia de la *reunion*. Los Padres abandonaban entonces el presidio y el ar-

senal, encontrando por todas partes las rejas cerradas, cambiando la consigna con las centinelas, y contestando á sus numerosos *¿quién vive?* por el grito de: *Misioneros del presidio!*

La esperiencia de los Jesuitas, y su conocimiento de las almas les habian hecho reconocer desde el principio, que en medio de aquel auditorio debian usar de una estremada reserva. Allí mas que en ninguna parte tenian que prevenirse contra la hipocresía, y era necesario evitar que los galeotes pensaran que pueden obtener alguna ventaja temporal por intermedio de los misioneros. No se apresuraron pues á crearse relaciones en el interior del presidio; postergaron al contrario, á otra época mas lejana el satisfacer las instancias de los condenados que desde los primeros dias solicitaban tener con ellos conversaciones particulares. Se contentaban con las simples instrucciones de la mañana y de la tarde; pero visitaban en detalle los talleres y los astilleros, dándose así una cuenta exacta de la situacion de los condenados, y acostumbRANDOLOS insensiblemente á su presencia. El hospital donde encontraron muchos coléricos, recibió tambien de su parte frecuentes visitas; pero digámoslo en seguida, la epidemia no tardó en disminuir: uno de los Padres tuvo es cierto un ligero amago, pero el azote desapareció completamente pocos dias des-pues de la apertura de la mision.

El escrúpulo de los Padres en evitar, el procurar alguna ventaja independiente de la mision, parecería llevada al exceso si, en semejante circunstancia, se pudiera creer en precauciones útiles. Desde el primer dia, los misioneros habian declarado que venian simplemente en nombre de Jesus, que no trataban de ingerirse en nada en la disciplina interior del presidio, ni en librar á ningun reo; que no llevaban ninguna promesa de libertad ni alivio á aquel mundo, que su mision no era otra que ocuparse de las almas, consolarlas en sus dolores, y abrirlas las puertas de la salvacion. Era preciso mantener aquellas palabras y ejecutarlas estrictamente. No diré que no costase mucho á aquellas almas caritativas, el ver sufrir á hombres sin quererlos asistir, por lo mismo que les era posible; pero una caridad mas elevada exigia esta firmeza; y para aliviar los cuerpos se guardaron bien de correr el riesgo de comprometer las almas. Muchas veces, sobre todo en los primeros dias, por leves infracciones á la disciplina, los gefes, á quienes se les habia pedido levantarán los castigos, demostraron que accedían voluntariamente á las recomendaciones del

misionero; pero este rehusó tan obstinadamente ingerirse en semejantes circunstancias, que pronto cesaron de recurrir á su intervencion. Durante todo el curso de la mision, esta regla fué inflexible. Ni una limosna siquiera recibieron los galeotes por intermedio de los Padres. Algunas medallas de la Virgen, crucifijos, libros de piedad, dados con esta intencion por personas caritativas fueron los solos objetos que los misioneros se permitieron distribuir en el interior del presidio. Esta reserva les era ordenada en nombre de la santa obediencia. *Perinde ac cadaver.*

Las primeras instrucciones dadas á los galeotes, habian sido oidas con admiracion y curiosidad. Los oyentes, como es muy fácil suponerlo, desconocian completamente las doctrinas católicas. Muchos de entre ellos, seguramente ignoraban que hubiese un Dios, y que tuviesen un alma. Era preciso recordar á aquellos espíritus oscurecidos los primeros principios de verdad que la misericordia divina ha depositado en nuestros corazones, y que todo orgullo humano, los estragos de las pasiones, y la debilidad de la razon misma, no nos impiden reconocer y creer verdaderas cuando nos son anunciadas. Los misioneros trataban mas de convencer que de conmovier. Sus graves palabras pronunciadas con firmeza, pero sin el entusiasmo que conmueve las pasiones, tenian por objeto el establecer desde luego en el espíritu de sus oyentes un primer fundamento de razon y buen sentido. Antes de recordarles que eran cristianos, era preciso hacerles ver que eran hombres, y enseñarles cuán miserable, al mismo tiempo que noble y privilegiado es este hombre criado y regenerado por Dios. Las solas materias asignadas á estas primeras instrucciones, eran pues, la existencia y la espiritualidad del alma, la existencia de Dios, las relaciones del alma con Dios.

Nada ademas habia cambiado en el interior del presidio, los trabajos se continuaban allí como de costumbre; solamente los Padres habian pedido al almirante Hamelin, la autorizacion para hacer asistir á los condenados todos los domingos á una misa. Esta misa celebrada al aire libre, fué oida desde el primer dia, con profundo recogimiento; era seguida de una instruccion hecha por el superior de la mision, y la ceremonia terminaba por la bendicion del Santísimo Sacramento.

Hay en las muchedumbres prosternadas al pié de los altares, algo de tierno y profundo que justifica la promesa de Jesucristo hecha á todos los

que se reunen para rogar en su nombre. Pero en el presidio de Tolon, en presencia del altar levantado en el lugar mismo en que se coloca ordinariamente el cadalso, habia algo mas grande y mas conmovedor aun, y todos los corazones fueron sensibles á ello. Los cantos mezclados á estas ceremonias mantenian la simpática y ardiente comunicacion de las almas en una oracion pública. Los sábios no comprenden estos movimientos misteriosos. Les ha parecido que el mejor medio de moralizacion era el aislamiento. No ven, apesar de las lecciones de la experiencia, que esa soledad es la destruccion del hombre, mientras las ceremonias y enseñanzas de la religion, son su regeneracion y su vida. Todas aquellas misas del presidio de Tolon, conservaron el mismo carácter de piedad seria y conmovida. Ellas han mostrado de qué importancia era el dejar al culto católico la libertad de sus ceremonias, y qué medio de moralizacion es una iglesia en el lugar de represion. Los presidiarios se mantenian allí tranquilamente y nunca se advirtió el menor desórden. El tiempo, sin embargo, no les fué siempre propicio, pero la lluvia no interrumpió estas bellas solemnidades; los condenados la recibian pacificamente y en silencio. La fiesta de todos los Santos y de Difuntos fueron ocasiones para multiplicar estas misas. El almirante Hamelin, que al principio, con toda la franqueza de un hombre acostumbrado al mundo, habia prometido á los misioneros prestarles su concurso en todo, pero que no cederia á exigencia alguna cuya utilidad no reconociera, consintió voluntariamente en que se santificaran aquellos dos dias. El dia de todos los Santos, tuvo lugar el santo sacrificio como los domingos, el dia de Difuntos muy temprano, antes de la hora de los trabajos, una misa rezada dicha de negro, fué ofrecida al Dios de la misericordia por la salvacion de las almas de todos los parientes difuntos de los pobres presidiarios. Seria un error creer que bajo la inagotable librea del galeote, no se encuentran los sentimientos de familia. Esos corazones torturados se vuelven al contrario, con una fuerza increíble hácia sus recuerdos de infancia, y apenas, se calman por un instante los gritos de las diversas pasiones que los agitan, el pensamiento de la familia, y de la dicha que en otro tiempo han disfrutado en su seno, se añade á todos sus sufrimientos. El olvido en que sus familias los tienen, les es sobre todo muy penoso. Los años se siguen, se suceden y se acumulan sobre sus cabezas sin que sepan que ha sido de sus herma-

os, sus mujeres y sus hijos! Los han afligido y deshonrado, es cierto: sin embargo no los han olvidado y no hay prueba mas evidente que aquellas lágrimas que acompañaron las oraciones del día de difuntos, y las palabras con que el sacerdote recordó tantos deberes desconocidos hacia los seres unidos por Dios en una suerte comun.

Aquella semana en que se celebró así la fiesta de todos los Santos y de Difuntos, decidió por decirlo así, de los resultados de la mision. Las cuatro grandes ceremonias que tuvieron lugar así en el intervalo de un domingo á otro, conmovieron todos los corazones. Hasta entonces, todo habia conservado un carácter tranquilo y frio que dejaba dudas sobre el éxito que se esperaba. Ya hemos dicho cuan reservados eran los misioneros para con los presidarios. Estos los habian considerado al principio con interés y curiosidad, después con respeto y reconocimiento, comprendiendo que los Padres no deseaban mas que su bien. Aquellos desgraciados, acostumbrados á las órdenes severas de sus gefes, debian mostrarse sensibles á aquellas palabras de caridad, á aquel nombre de hermanos con que se les saludaba, á aquellas palabras de misericordia cuyos tesoros se les manifestaban. Hablaban de ellos en los astilleros, y la instruccion del dia era el objeto de todas sus conversaciones; y al hablar de los misioneros concluian diciendo ingénuamente: "Nos quieren bien, no deseáramos otra cosa que permanecieran largo tiempo entre nosotros." (1) Se enternecian, sobre todo, al pensar que, para venir al presidio, los Padres habian arrojado la repugnancia que los hombres profesan á los galeotes y sobre todo el azote del cólera; tambien los Padres eran ya reconocidos por seres privilegiados y benéficos, que no podian de modo alguno ser confundidos en aquel odio que los presidarios tienen á la sociedad entera.

Una voz, sin fundamento es cierto, se habia esparcido en el presidio de que á uno de los Padres se le habia desaparecido un pañuelo durante una de las visitas que hacia en su sala. Los condenados se afligieron de esta sospecha, se conmovieron, protestaron con energía contra semejante robo, que hubiera sido decian ellos, contra el honor del presidio.

La aureola de la caridad que rodeaba á los Padres los preservaba de toda tentativa. Pero desde la semana que siguió á aquella en que fueron celebradas las cuatro misas, se deshizo completamente el hielo, la palabra de los misioneros ha-

bia encontrado el camino del corazon de los presidarios. Todo en sus relaciones mútuas fué desde entonces ardiente y simpático. "Se escuchaba al Padre con avidez, se deseaba que el día pasase pronto para volverlo á ver, se hubiese deseado que la señal de acostarse fuera la de levantarse para volverlo á oír; en los trabajos cada uno elogiaba al Padre de su sala, se citaban sus palabras, se repetian sus discursos. (1)" Los corazones estaban contentos, y no sabian como expresar su reconocimiento; en algunas salas cuando el Padre entraba, los galeotes entonaban el cántico: *Benedictus qui venit in nomine Domini!*

Continuará.

MORIR SIN DIOS.

POR D. ENRIQUE R. DE SAAVEDRA

DUQUE DE RIVAS.

cerró el libro, y fijándose en el busto,—Si, dijo, pero tus manos se han convertido en polvo, y ese árbol por ellas sacudido subsiste firme y arraigado en la tierra. Y mientras yo muero sin mas consuelo que tu satánica sonrisa, ni otra esperanza que la podredumbre del sepulcro, esa Cruz por tí vilipendiada protege la orfandad de mi hija, y recibe en sus brazos las almas de los que creen para levantarlas al paraíso. ¡Oh, qué horrible es morir sin hallar en derredor mas que tinieblas.

Don Lino no pudo sostener mas tiempo aquella interna, angustiosa lucha. Su respiracion empezó á hacerse cada vez mas fatigosa, y sintiendo que se ahogaba, arrojó desesperado el libro, que del velador fué á parar al suelo. Al ruido, acudió alarmada doña Rafaela, y halló á su huésped desmayado y con la almohada llena de sangre. Sobre la marcha le dió á oler un pomo de sales, le puso agua en las sienes y ofreció novenas á todos los Santos; pero viendo que no volvia, mas muerta que viva, corrió al cuarto de la criada:

—¡Juana! ¡Juana! ¡No hay tiempo que perder! Vistete volando, y en seguida á casa del médico. ¡No es poca fortuna que viva tan cerca de aquí! Que venga al instante. ¡D. Lino se nos va de entre las manos!

Cuando entró el médico, gracias á los socor-

(1) Carta de un condenado, del 9 de Noviembre.

(1) Carta del nueve de Noviembre.

ros de doña Rafaela, Alvarez habia recobrado el sentido; mas por sus frases inconexas, parecia tener la razon algo perturbada. El doctor pulsó al enfermo, y le hizo varias preguntas, á que respondió con voz muy apagada; le miró los ojos, le aplicó el oido al pecho y le puso la mano en el corazon. Al levantarse de la cabecera hizo un gesto poco tranquilizador, y con voz grave dijo á doña Rafaela:

—No hay mas que continuar con lo mismo.

La pobre señora siguió al médico toda asustada; y ya fuera del cuarto,—doctor,—le dijo con ansiedad,—¿cómo lo encuentra usted?

—Es caso perdido. Si tiene algo que disponer, que no lo retarde.

—¿Pero está de tanto peligro?

—Los síntomas son funestos. Trataba de evitar una complicacion cerebral, y ya ha sobrevenido.

—¿Pero no habrá tiempo para llamar un confesor?

—Tanto como eso no digo. Algunas horas podrá vivir todavia. Mas lo que haya de hacer, pronto. Podria suceder tambien, que se le apague el conocimiento antes que la vida.

El médico se marchó, y la pobre doña Rafaela se quedó consternada. La idea, sin embargo, de que no faltasen á su infortunado huésped los auxilios de la religion, reanimó su espíritu.—Juana, dijo á la criada con resolucion,—voy á echarme la mantilla, y sin perder momento á casa del padre Ugalde. No son mas que las seis, y hasta las siete no sale á decir misa. Si ya no está en casa, iré á la iglesia donde lo encontraré seguramente. Vela en tanto á don Lino, y que nada le falte.

Ya con la mantilla puesta, abrió doña Rafaela un antiguo cofre que tenia en su cuarto, forrado de velludo carmesí con tachones de metal, y sacando dos velas que habian alumbrado al Santísimo, entró en la estancia del enfermo, y con místico fervor las puso encendidas sobre la cómoda. Luego se acercó en puntillas y afanosa á la cama de Alvarez. Aunque su respiracion le pareció muy agitada y desigual, creyólo, no obstante, dormido; y estendiendo bien las cortinas del lecho, de modo que la luz no le diese en el rostro, salió sin mas detencion en busca del padre Ugalde.

Juana se quedó con el enfermo; mas temiendo no se le apagase el fuego del hogar, aprovechando un momento en que aquel parecia tranquilo, se ausentó del cuarto. Aquella calma aparente era precursora de una terrible crisis. No bien se

hubo alejado Juana, cuando D. Lino abrió los ojos, é incorporándose con doloroso esfuerzo, y llevándose ansiosamente la diestra al pecho,—aire, aire,—exclamó con voz cavernosa y ahogada,—abriendo la boca para respirar, con mortal angustia. A sus movimientos convulsivos, separáronse las cortinas del lecho que las luces le ocultaban, apareciéndole de repente el ominoso busto entre dos velas. Lo que pasó en aquel instante por el corazon y la mente del enfermo, solo Dios puede saberlo. El ánsia de su pecho pareció calmada, y la sorpresa y el terror se pintaron en sus ojos, fijos en la imájen de Voltaire, la cual, entre aquellas luces, parecia mas expresiva, regocijada y sarcástica que nunca. La contempló un momento, y adquiriendo, como por un choque eléctrico, súbita fuerza su cuerpo desfallecido, arrolló violentamente las sábanas, y con el pelo erizado, crispados los puños, lívido el rostro y los ojos desencajados, como un espectro vengador, se bajó del lecho, y acercándose á la cómoda, de un golpe derribó al suelo el busto, que se hizo pedazos en la estrepitosa caída.

Continuará.

Crónica Religiosa

SANTOS

22 Juéves—Santos Sotero, Teodoro y Cayo.

23 Viérnes—Santos Jorge y Gerardo, mártires.

24 Sábado—Santos Fidel y Gregorio obispo.

S O L

L U N A

Sale 6 y 37; se pone 5 y 23 | Mt' el 28 á las 3, 32 m. de la t.

ECLIPSES.

El 28 de Setiembre, eclipse anular de Sol (invisible en Montevideo.)

CULTOS

EN LA MATRIZ

Todos los sábados á las 8 de la mañana se cantan las Letanias de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

EN LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Todos los Juéves á las 8 se cantan las Letanias de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

CAPILLA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Continúa la novena de Santa Catalina de Génova, cuya fiesta se celebrará el Domingo 25. Se hará con esposicion y bendicion del Smo todas las noches.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

ABRIL—1875.

Día 22—Corazon de Maria en la Matriz ó las Hermanas.

„ 23—Dolorosa en S. Francisco ó en las Salesas.

„ 24—Cármén en la Caridad ó la Matriz.